



Hoy, en Vigo

## **España es firme defensora de la igualdad de condiciones en el ámbito del control e inspección pesquero**

- **El director general de Ordenación Pesquera y Acuicultura ha intervenido en la conferencia internacional de ARVI sobre el futuro de la pesca, centrada en el “level playing field”**

28 de septiembre de 2021. El director general de Ordenación Pesquera y Acuicultura del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Ignacio Gandarias, ha destacado hoy que España es una firme defensora de la igualdad de condiciones (“level playing field”) en el ámbito del control e inspección pesquero. “Apoyamos una gestión pesquera, un control y una comercialización uniformes y para ello, resulta fundamental mantener una lucha firme contra la pesca ilegal, no regulada y no reglamentada”, ha asegurado.

Gandarias ha participado hoy en la VIII Conferencia Internacional de la Cooperativa de Armadores de Pesca del Puerto de Vigo (ARVI) sobre el futuro de la pesca, que en esta edición se focaliza en la importancia del “level playing field” para la pesca europea.

En su intervención, el director general de Ordenación Pesquera y Acuicultura ha señalado que para lograr una verdadera igualdad de condiciones es necesario reformar la política de control de la Unión Europea para así garantizar que las decisiones se ejecuten correctamente y que se apliquen las mismas reglas de juego en todos los estados miembros. España respalda esta modificación, que pretende establecer además un nivel de sanciones similar en todos los estados miembros.

El “level playing field” está íntimamente ligado a la gobernanza internacional, no solo en el ámbito comunitario de la Política Pesquera Común (PPC), sino también desde el punto de vista de la gestión de los recursos por parte de las Organizaciones Regionales de Pesca (OPR’s).

Nota de prensa





La existencia de un auténtico “level playing field” es esencial en el comercio internacional. En el marco de las negociaciones que sobre subsidios pesqueros están teniendo lugar en la Organización Mundial del Comercio (OMC), resulta fundamental que el acuerdo que se alcance respete tanto la PPC como el Fondo Europeo Marítimo de la Pesca y la Acuicultura (FEMPA), ya que ninguno de sus principios y objetivos van en contra de las directrices que se están consensuando.

Gandarias ha destacado la importancia de la colaboración entre el sector y la Administración para alcanzar el objetivo común de lograr un cumplimiento uniforme de la normativa por parte de todos los eslabones de la cadena de valor de los productos pesqueros, tanto a nivel nacional como comunitario e internacional.

